

Cuenca, 22 de Marzo de 2010-03-19

33715

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA  
Ciudad.

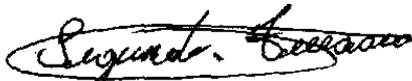
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su Autoridad que en el Libro de Acciones y Accionistas de la "COMPAÑIA DE CARGA PESADA MISSIKAT S.A. COMCAMISSIKATSA", se ha registrado la transferencia de Cien Acciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una, realizada por el señor, JOSE VICENTE TENESACA, con cedula de ciudadanía No.0101400927, a favor de la señora LIVIA LUVINA RAMON OCHOA, con cedula de ciudadanía No.0100875624.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de mi distinguida consideración y suscribo,

Muy atentamente,



Segundo Celso Tenesaca Chacho  
GERENTE



COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
MISSIKAT S.A. COMCAMISSIKATSA